



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real

Ciudad Real, 15 de febrero de 2010

Estimado/a amigo/a:

La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, siempre ha sido una prioridad de mi acción de gobierno. Estoy convencida de que la familia merece una protección específica por parte de los poderes públicos y dentro de las familias, las numerosas, presentan una problemática particular que requiere de una actuación específica. En una situación tan complicada por la que atraviesa nuestro país, con una baja natalidad que hace incluso peligrar las pensiones, las familias numerosas dais ejemplo de solidaridad y compromiso con el bien común.

Por ello, desde el Ayuntamiento que presido, queremos colaborar en que el día a día de tu familia sea más llevadero y pese a la caída de los ingresos, te informo que durante 2010 como familia numerosa seguirás contando con la bonificación en el Impuesto de Bienes Inmuebles que actualmente disfrutas. Además, te comunico que en el recibo del agua se ha incluido un tarifa específica para las familias numerosas, que hará que pagues lo justo porque es natural que al ser más miembros en la unidad familiar el consumo de agua será mayor.

Ten la seguridad de que cuando la situación económica mejore, seguiremos dando pasos a favor de un colectivo como el de las familias numerosas que hace de la solidaridad su bandera.

Atentamente,

Rosa Romero Sánchez
Alcaldesa de Ciudad Real

